

**ACTA DE CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA  
SALUD-UANCV- 019-2023**

**ASISTENTES:**

1	Principales (invitados)	Dra. Elizabeth Vargas Onofre	P
2		Dra. Mariluz Cruz Colca	P
3		Dra. María Amparo del Pilar Chambi Catacora	P
4	Asociados	Dra. Gladys Maruja Torres Condori	P
5		Dr. Fredy Catacora Yucra	P
6		Dr. Fulgencio Américo Catacora Yucra	P
7	Auxiliar	Dra. Esperanza Cueva Rossel	P
8	Secretaría Académica	Dra. Blanca Nieves Castillo Parada	P
9	Estudiantes	Doris Paca Lopez Ramos	P
10		Maricarmen Lizbeth Roque Quijhua	P
11		Carlos Edwin Vilca Sinti	F
12		Manuel Oswaldo Mitac Escalante	P
13		Lucia Viviana Quispe Peralta	F
14	Director E.P. Medicina Humana	Mgtr. Santiago Cristóbal Quispe Pari	P
15	Directora E.P. Obstetricia	Dra. Sonia Benita Fernández Tapia	P
16	Directora E.P. Enfermería	Dra. Maryluz Cruz Colca	P
17	Directora E.P. Farmacia y Bioquímica	M.Sc. María Antonieta Loayza López	P
18	Directora E.P. Tecnología Médica	Mg. Jenny Marisol Valdez Mamani	P
19	Directora E.P. Psicología	Dra. Ingrid Liz Quispe Ticona	P
20	Directora E.P. Medicina Veterinaria y Zootecnia	Mg. Eloy Paucar Huanca	P

**MARTES 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023 - HORA: 15:00 HRS**

**AGENDA:**

1. Aprobación de Grados y Títulos.
2. Supervisión y Capacitación de la SUNEDU
3. Internado.
4. Otros.

Siendo las 15:00 Hrs. se da inicio a la Sesión de Consejo Ordinario de la Facultad de Ciencias de la Salud, Secretaria Académica, procede a llamar lista de asistentes y considerando que se tiene el quórum adecuado se procede a dar inicio a la sesión:

**1. APROBACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS:**

**1.1. OFICIO N° 127-2023-D-EP-ENF-FCS-UANCV, DE LA EP. ENFERMERÍA, APROBACIÓN GRADOS Y TÍTULOS**

**GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ENFERMERÍA (MODALIDAD: AUTOMÁTICO)**

No	EXP	APELLIDOS Y NOMBRES
1	8260	JARA MAMANI YOSSELIN LISBETH
2	3070-P	LLANQUI FLORES MILAGROS ALINA
3	10366	ALARCON MEDINA MILDRED GIANNARY



4	1785-A	PASTOR MAGROVEJO MARIZELA VERONICA
5	1787	ANCCA KANA SHEYLA MILUSKA
6	10614	MACHACA QUENAYA ALFREDO
7	10657	TORRES HUANCA FLOR YAMILET
8	14616	MAMANI LIMASCA CRISTIAN RONI
9	10709	GARNICA QUISPE YAJAIRA MILAGROS
10	10810	ZARZANAULA FLORES DIANA GIANELLA
11	1825 -A	ARANA PARISACA EDITH MARITZA

TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO(A) EN ENFERMERÍA (MODALIDAD: SUSTENTACIÓN DE TESIS)

No	EXP	APELLIDOS Y NOMBRES
1	8798	ACUÑA LOPEZ MIRIAM YUDITH
2	8794	AÑAMURO MAMANI NAYSHA XIOMARA
3	8889	QUISPE YANA LUCERO MYLLQUE
4	8908	TIÑA QUISPE NILDA YESSENIA
5	9452	CHIPANA APAZA KAREN ROCIO
6	7182	CARI YANQUI HECTOR
7	9681	VILLASANTE RODRIGUEZ ROSMERY
8	543	CALAPUJA APAZA LUZ VILMA

1.2. OFICIO N° 101-2023-OBST-FCS-UANCV, DE LA EP. OBSTETRICIA, APROBACIÓN GRADOS Y TÍTULOS

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN OBSTETRICIA (MODALIDAD: AUTOMÁTICO)

No	EXP	APELLIDOS Y NOMBRES
1	2451-P	ORTEGA LLANQUI DIANA NEMESIS
2	2541 -P	TIPO COPACONDORI LISBETH
3	3071-P	MAMANI PARI JACKELIN GABY
4	3083-P	HUICHI OLIVA GLICELY LOURDES
5	14143	GUTIERREZ HANCCO MARIBEL
6	14538	CANAZA HILASACA LESLY YANDERI
7	14678	QUISPE ESCOBAR LEIDY AVE SIOMARA

TÍTULO PROFESIONAL DE OBSTETRA (MODALIDAD: SUSTENTACIÓN DE TESIS)

No	EXP	APELLIDOS Y NOMBRES
1	8383	QUISPE YANA WENDHY MILAGROS
2	6522	TICONA QUISPE SONIA EDITH
3	030	AQUINO MESTAS VICTORIA
4	7932	ASCARZA CHIPANA WENDY MARIMAR



1.3. OFICIO N° 069-2023-EP-EPS/FCS-UANCV, DE LA EP. PSICOLOGÍA, APROBACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN PSICOLOGÍA (MODALIDAD AUTOMÁTICO)

No	EXP	APELLIDOS Y NOMBRES
1	1741 -A	ALARCON ESENNARRO SIOMARA YANDIRA
2	1763 -A	MENDOZA ROSELLO JORGE ARTURO
3	3084-P	HUANCA CONDORI NANCY
4	14014	PARISACA MAYTA CRISTIAN
5	14126	LOAYZA PINTO LUIS BRANDON
6	10471	ZAPATA QUISPE LAURA STEPHANY
7	10577	MAMANI PINTO YENNY ALEXANDRA
8	10560	SANCHEZ VALENCIA JAMIE MARIA DEL CARMEN
9	10646	CHAMBI CALCINA ROXANA
10	10647	MARTINEZ DIAZ ALEXANDRA FIORELLA
11	10750	CCORI CCAPAYQUE GINA LUZ
12	10716	ARRATIA VILCA DHAYNA
13	10739	YANA QUISPE MARICARMEN
14	10692	JAILA APAZA RUBYTH DANITHZA DE LA PAZ
15	10862	CUEVAS CALDERON ERIKA BRITNEY

1.4. OFICIO N° 0152-FB-FCS-UANCV, DE LA EP. FARMACIA Y BIOQUÍMICA, APROBACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS

TÍTULO PROFESIONAL DE QUÍMICO FARMACÚTICO (MODALIDAD: SUSTENTACIÓN DE TESIS)

No	EXP	APELLIDOS Y NOMBRES
1	12498	BENAVENTE QUISPE NILDA

1.5. OFICIO N° 130-2023-D/EP-TM/FCS-UANCV, DE LA EP. TECNOLOGÍA MÉDICA APROBACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN TECNOLOGÍA MÉDICA (MODALIDAD AUTOMÁTICO)

No	EXP	APELLIDOS Y NOMBRES
1	7111	MIRANDA FLORES GILBERTH JR DENNILSON
2	14326	ENRIQUEZ HALLASI LUIS ALBERTO
3	7112	PALOMINO HOLGUIN FELY PATRICIA
4	14322	VILCA PALLI YUBERT EMERSON
5	14707	SOTO LAQUISE DEYNA



32

TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO(A) EN TECNOLOGÍA MÉDICA (MODALIDAD: SUSTENTACIÓN DE TESIS)

No	EXP	APELLIDOS Y NOMBRES
1	7425	FLORES PIMENTEL BRYAN ANTHONY
2	6591	CABRERA PASACA BRENDA GREYS
3	314	JOVE MAMANI GALY YOHAIRA

1.6. OFICIO N° 156-2023-MH-FCS-UANCV DE LA EP. MEDICINA HUMANA, APROBACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS

TÍTULO PROFESIONAL DE MÉDICO CIRUJANO (MODALIDAD: SUSTENTACIÓN DE TESIS)

No	EXP	APELLIDOS Y NOMBRES
1	1930	COAQUIRA QUISPE CAMILA FIORELLA
2	1916	TICONA ARPASI RUBEN ALEXIS
3	13998	NEIRA PACHO NADINE INGRID
4	13942	ARGOTE CALSIN YAKELIN

1.7. OFICIO N° 56-2023-D/EP-MVZ/FCS-UANCV DE LA EP. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA, APROBACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA (MODALIDAD: AUTOMÁTICO)

No	EXP	APELLIDOS Y NOMBRES
1	6727	VARGAS PAYHUANCA JIMENA CINTHYA
2	7117	QUISPE ÑAUPA JESUS EDWIN
3	12370	COAGUILA ADCCO PORFIRIO
4	14863	ILAITA CHOQUE VICTOR ANDRES

TÍTULO PROFESIONAL DE MÉDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA (MODALIDAD: SUSTENTACIÓN DE TESIS)

No	EXP	APELLIDOS Y NOMBRES
1	8306	CARTAGENA JIMENEZ EDWIN REYNALDO

TITULACIÓN POR LA MODALIDAD DE EXAMEN DE SUFICIENCIA

1.8. OFICIO N° 158-2023-MH-FCS-UANCV, APROBACIÓN DE TÍTULOS PROFESIONALES

TÍTULO PROFESIONAL DE MÉDICO CIRUJANO (MODALIDAD: EXAMEN DE SUFICIENCIA)

No	EXP	APELLIDOS Y NOMBRES
1	9564	ROQUE APAZA MIJAIL FARIT
2	9566	UCHIRI ALMANZA JEAN MARCO
3	13015	YUCRA POMA MIRIAN
4	9720	LEONARDO MACHACA HERSON
5	14348	MAMANI CANO JOB ALAN



1.9. OFICIO N° 103-2023-MH-FCS-UANCV, APROBACIÓN DE TÍTULOS PROFESIONALES

TÍTULO PROFESIONAL DE OBSTETRA (MODALIDAD: EXAMEN DE SUFICIENCIA)

No	EXP	APELLIDOS Y NOMBRES
1	13185	CANAZA LARICO CATERIN
2	9718	ITO ILAITA ROBERT NICOLAS
3	13218	MEDINA CCAMA KEVIN WILBER
4	10294	CUTIPA YUPA SONIA
5	14301	HUMPIRI CAHUI MARIA GEMA
6	14299	JIMENEZ PALOMINO BEATRIZ CARMEN
7	14401	PONCE CARPIO GABRIELA SILVIA
8	14374	IGNACIOS PEREZ MARIELA
9	14404	BECERRA AGUILAR TOMASA
10	14407	HANCCO AGUILAR SHARMELY MARISELA
11	10574	MACHACA MAMANI YENNY
12	10540	MOGROVEJO MAMANI JULIETH MABY

1.10. OFICIO N° 127-2023-D-EP-ENF-FCS-UANCV, APROBACIÓN DE TÍTULOS PROFESIONALES

TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA(O) EN ENFERMERÍA (MODALIDAD: EXAMEN DE SUFICIENCIA)

No	EXP	APELLIDOS Y NOMBRES
1	9745	CONDORI CONDORI MARLENY
2	9747	MAMANI HUANCA MARINA YURGUET
3	9746	PAREDES RAFAEL SONIA MAYUMI
4	9750	PINEDA MAMANI LIZBETH ROSMERY
5	9749	NEYRA QUILLA JUDITH MILAGROS
6	14318	PARILLO RAMOS LUZ MARINA
7	10551	CALLO CUSI DEYSI RAQUEL
8	14596	CHOQUE APAZA MELITA CANDELARIA

1.11 OFICIO N° 132-2023-D-EP-TM-FCS-UANCV, APROBACIÓN DE TÍTULOS PROFESIONALES

TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA(O) EN TECNOLOGÍA MÉDICA (MODALIDAD: EXAMEN DE SUFICIENCIA)

No	EXP	APELLIDOS Y NOMBRES
1	12867	SURCO CHATA ANA VERONICA
2	9545	HANCCO MAMANI ANA LEONOR
3	13084	HUAYTA GOMEL FRANK EDISON
4	13056	MAMANI ESTRELLANA HERLINDA
5	9614	MAMANI PACCO DELIA DEL RIO
6	13175	CATY HUMPIRE CRISTHIAN ALEXIS
7	13174	CAYO AÑAZCO EDWIN BRANDY





8834

8	13176	TICONA ALEJO LUZMARINA
9	13149	SUCA MAMANI NURY GRICELDA
10	13207	USCA COILA SINGRID LIV

1.12. OFICIO N° 156-2023-D-EP-TM-FCS-UANCV, APROBACIÓN DE TÍTULOS PROFESIONALES

TÍTULO PROFESIONAL DE QUÍMICO FARMACÉUTICO (MODALIDAD: EXAMEN DE SUFICIENCIA)

No	EXP	APELLIDOS Y NOMBRES
1	9341	AGUILAR CCARI JUANA
2	9344	QUISPE MAMANI CLAUDIA
3	12879	SAYRITUPA MIRANDA NERYDA MERCEDES
4	9452	ARCANA CHOQUEHUANCA JORGE FELIX
5	12878	MACHACA OLGUIN SARA CIRILA
6	9537	PARICELA MAMANI LUZ RITHA
7	9536	MAMANI CONDORI NADIA DENNIS
8	9461	CRUZ CANAHUIRE WALDER JOHAN
9	9526	ARGANDOÑA SALAZAR JEANN KARLO
10	9560	COILA BUSTINCIO BRIGUITT YENIFER
11	13021	LUQUE QUISPE ROSMERY
12	12966	CARI PUMA WILSON NESTOR
13	9639	CERVANTES MAMANI MONICA HILDA
14	9597	CALCINA QUISPE SAUDY ROCIO
15	9596	TICONA CANAZA SHEDY MORAIMA
16	9595	CONDORI QUISPE MIRTHFUL
17	9582	CACERES VARGAS NELIDA DINA
18	13112	PACORI QUISPE CARLA MAYTE
19	13092	MAMANI CHOQUE SONIA AYDEE
20	13064	QUISPE LIMA ALICIA
21	13041	QUISPE CONDORI RUTH PAMELA
22	13040	QUISPE TORRES GLADYS
23	13042	CANAZA BELLIDO EVA
24	13195	MAMANI TICONA DIANA ETZEL

1.13 OFICIO N° 156-2023-D-EP-TM-FCS-UANCV, APROBACIÓN DE TÍTULOS PROFESIONALES

TÍTULO PROFESIONAL DE MÉDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA (MODALIDAD: EXAMEN DE SUFICIENCIA)

No	EXP	APELLIDOS Y NOMBRES
1	14331	MAMANI CUNO NILO OSCAR
2	14332	PUMA LOAIZA EDUARDO DAVID





ACUERDO: Los grados y títulos son aprobados por el Consejo de Facultad, con el visto bueno V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> de los directores de las Escuelas Profesionales, de la Facultad de Ciencias de la Salud, y se remiten al Consejo Universitario para su ratificación.

## 2. SUPERVISIÓN y CAPACITACIÓN DE LA SUNEDU

La Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dra. Elizabeth Vargas Onofre, toma la palabra e indica que la visita de SUNEDU, se ha llevado a cabo los días: 24 y 25 de noviembre del presente año, para verificar la situación de los laboratorios y las clases presenciales, fueron el ing. Mario Ramos, Msc. María Antonieta Leayza, directora de la E.P. de Farmacia y docentes. La Comisión de Cese, ha cumplido en presentar todos los informes de cese.

Así mismo, esta Comisión el 27 al 29 de noviembre, nos dieron la Capacitación con respecto al nuevo licenciamiento. La Decana de la Facultad, dice: Esperemos que los que hemos asistido a la capacitación, hayamos comprendido, y pide que tratemos de cumplir con los requerimientos para el nuevo licenciamiento; la recomendación es para todas las escuelas, ya que se hará un filtro y la Escuela que cumpla con los indicadores va al licenciamiento y no perdamos la esperanza, no disminuyamos nuestras ganas de seguir adelante y debemos apoyar a los estudiantes en cada proceso, ya sea en exámenes, matrículas, etc.

Y que se desarrollen los procesos con normalidad. La Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, informa que ha pasado un documento a todos los directores de las Escuelas Profesionales, para que presenten un documento informe sobre las recomendaciones de la visita de SUNEDU, inroca a los siete directores de cada Escuela Profesional, a que presenten su informes de manera urgente y que nos podemos ayudar con las PPT.

ACUERDO: A los directores de cada Escuela Profesional, deben emitir el informe sobre la visita de Capacitación por la SUNEDU, a la brevedad posible.

3. INTERNADO: Toma la palabra la Dra. Elizabeth Vargas Onofre, dice: Todos los coordinadores estamos en la obligación de



Orientar, ayudar a los estudiantes, para hacer el correcto llenado del aplicativo MINSA, revisar el llenado del aplicativo por los estudiantes y en caso que hay errores debemos llamar a sus celulares comunicando los errores y puedan corregirlos. Pide la decana de la facultad, a la comisión recepcionar los documentos, formen que son peticiones que no falte ningún documento. Toma la palabra la estudiante Manuel Oswaldo Mitac Escalante, y pregunta: qué pasará con los estudiantes que terminan el 8 semestre y no tienen notas, los perjudicará o no. La Dra. Elyseth Vargas Ordoñez, dice: probablemente se trabaje en enero en marzo y se pueden hacer las actas. La Dra. Maryluz Cruz Colca, toma la palabra y dice: que hay preocupación de los estudiantes por el bachillerato automático. La Decana de la Facultad dice: el funcionamiento de la universidad, se amplió, hasta el 2025. Informa la Msc. María Antonieta Loayza López, que el bachillerato automático se ha ampliado hasta el 2026.

**ACUERDO:** Que los informes se registren, los directores y Coordinadores deben validar en el tiempo preestablecido para no tener problemas.

**4. OTROS**

**4.1. Oficio N° 122-2023-D-EP-ENF-FCS-UANCV,**

**ASUNTO:** Remito información de Comisiones:

La Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dra. Elyseth Vargas Ordoñez, da lectura completa del oficio N° 122, presentada por la directora de la Escuela Profesional de Enfermería, Dra. Maryluz Cruz Colca, quien presenta las Comisiones de elaboración de Reglamentos para el nuevo licenciamiento de la Escuela Profesional de Enfermería, siendo como sigue:

N°	REGLAMENTO	DOCENTE
	Reglamento Académico Curricular	Dra. Maryluz Cruz Colca
	Reglamento de Investigación:	Dra. Ingrid Liz Quispe Ticona
	Reglamento de Grados y Títulos	Dra. Gabriela Betty Arias Luque
	Reglamento de Responsabilidad Social y universitaria:	Dra. María Figueroa Vilca
	Reglamento de Bienes y servicios:	Dra. Silvia Natividad Cruz Colca





ACUERDO: Se aprueba emitir Resolución Decanal para los Docentes Responsables de la Elaboración de los Reglamentos.

4.2 OFICIO N° 098-2023-OBST-FCS-UANCV, ASUNTO: Remita información de Comisiones: La Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dra. Elizabeth Vargas Onofre, da lectura completa del oficio N° 098, presentado por la Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia, Dra. Sonia Benita Fernández Tapia, quien presenta las Comisiones de elaboración de Reglamentos para el nuevo Licenciamiento de la Escuela Profesional de Obstetricia, siendo como sigue:

N°	REGLAMENTO	DOCENTE
1	Reglamento Académico Curricular	Dra. Blanca Nieves Castillo Parada
2	Reglamento de Investigación	Dra. Sandra Alejandra Fernández Macedo
3	Reglamento de Grados y Títulos	Dra. María Amparo del Pilar Chambi Catacora
4	Reglamento de Responsabilidad Social y universitaria	Dra. Sonia Benita Fernández Tapia
5	Reglamento de Bienes y servicios	Dra. Elizabeth Vargas Onofre

ACUERDO: Se aprueba emitir Resolución Decanal, para los docentes Responsables de la elaboración de los Reglamentos.

4.3 OFICIO N° 0136-2023-D/EP-FBO/FCS-UANCV, ASUNTO: Remito confirmación de Comisiones de trabajo para nuevo Licenciamiento La Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dra. Elizabeth Vargas Onofre, da lectura completa del oficio N° 0136, presentado por la directora de la Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica, MSc. María Antonieta Loayza López, quien presenta las comisiones de elaboración de Reglamentos, para el nuevo Licenciamiento de la Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica, siendo como sigue:

N°	COMISIÓN	DOCENTES
1	Comisión de elaboración de sílabos	Dr. Fulgencio Américo Catacora Yucra. Dr. Fredy Catacora Yucra.
2	Comisión de laboratorio especializado, centros de cómputo o talleres con la finalidad de elaborar proyectos de: Mantenimiento, renovación, Calibración, Repotenciación o implementación integral, (infraestructura y equipamiento).	Dr. Fulgencio Américo Catacora Yucra. Q.F. María Nidia Ticona Ticona
3	Comisión para desarrollar las actividades por líneas de investigación, ( semilleros de investigación, proyectos integradores, etc.) para el periodo 2024 - 2028	MSc. María Antonieta Loayza López. Mg. Ibone Marisol Condori Rodríguez.





4	Comisión para desarrollar proyectos integradores de responsabilidad social universitaria para el periodo 2024 - 2028.	Mg. Ibone Marisol Condori Rodríguez. Dr. Fredy Catacora Yucra.
5	Comisión para convenios interinstitucionales.	MSc. María Antonieta Loayza López. Q.F. María Nidia Ticona Ticona M.C. Hely Norka Quispe Carbajal.
6	Comisión de elaboración de Guías de Práctica de uso de laboratorios según Plan de estudios (2024 - 2028).	M.C. Hely Norka Quispe Carbajal.

ACUERDO: Se aprueba los responsables de los Reclamos y se emite Resolución Decanal.

4.4. OFICIO N° 0157-2023-D/EP-MH/FCS-UANCV,

ASUNTO: Solicito aprobación de la Atención Integral de Salud con estudiantes de la (Carrera Profesional), Escuela Profesional de Medicina Humana. La Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dra. Eligbeth Urbaza Ordoñez, da lectura completa del oficio N° 0157, presentado por el director de la E.P. de Medicina humana, Mag. Santiago Cristóbal Quispe Pari, quien solicita aprobación de la Atención Integral de Salud con estudiantes de E.P. de Medicina humana, La Decana de la Facultad, le pide al Mag. Santiago Cristóbal Quispe Pari, que adjunte un Plan de trabajo de esta actividad, para considerarlo. Los profesionales y estudiantes que participarán en esta actividad serán los siguientes:

**PROFESIONALES Y ESTUDIANTES QUE PARTICIPARÁN EN ESTA ACTIVIDAD:**

- Mag. Santiago Cristóbal Quispe Pari.
- MC. Carmen Zaira Quispe Castillo.
- MC. Martín Eduardo Anteparra Granados
- Obs. Blanca Nieves Castillo Parada
- Obs. Vianney Estefa Lopez Choque
- Enf. Roxana Roque Cruz
- Enf. Erika Cira Pachacutec Llano
- Tec. Yenny Maritza Lopez Nina
- Médicos especialistas pertenecientes a la Microred JAE
- Médicos Residentes del Hospital Carlos Monge Medrano.
- Estudiantes del XI y XII, Semestres de medicina humana de UANCV.
- Personal de salud perteneciente a la Microred JAE
- Chofer de la movilidad

ACUERDO: Aprueban la actividad de la atención integral de salud con estudiantes de la Escuela Profesional de Medicina Humana, previa presentación del Plan, y emite la solicitud del Bus al Vicerrector administrativo.

4.5 OFICIO N° 0154-2023-D/EP.MH/FCS-UANCV, ASUNTO:

Spime





Reitera solicitud de aprobación del Convenio Específico para el Hospital Honorio Delgado Espinoza de Píezupá, para estudiantes de Medicina Humana. La Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dra. Elizabeth Vargas Ormbe, da lectura completa del Oficio N° 154, presentado por el director de la E.P. de Medicina humana, Mag. Santiago Cristóbal Quijpe Parí, La Decana, manifiesta haber coordinado con el director y coordinador de internos, quienes manifestaron que el N° de internos no eran muchos y que con los Convenios de la Región, podía abastecerse y pide la opinión del director, quien manifiesta que se tiene el antecedente que las fichas de evaluación de los internos no entregaban a tiempo, retrasando el emisión de actas de evaluación y que se tiene convenio con el Hospital Carlos Morf Mediano y con el Hospital Manuel Núñez Butrón, para nuestros estudiantes. Toma la palabra la Dra. Marilyn Cruz Colca, y dice: que se consigan sus plazas para sus internados los estudiantes, autogestión, la Decana de la Facultad, toma la palabra y dice: que no se puede hacer Autogestión para el internado si no hay convenio. Se ha firmado el convenio por dos años con el Hospital Manuel Núñez Butrón, con el compromiso de comprar equipos de traumatología, que ya se han comprado y que mañana se entrega. Que los internos se acojan a las plazas de los hospitales, porque los plazas sobran y están pacientes internos.

ACUERDO: Se acuerda dar respuesta al Director de la Escuela

Profesional de Medicina Humana, denegando su petición por existir plazas de internados suficientes.

4.6 INFORME N° 004-2023/C-PGT-FCS-UANCU-J, ASUNTO:

Informe sobre Examen de Suficiencia Profesional.

La Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dra. Elizabeth Vargas Ormbe, da lectura completa del Oficio N° 004, presentada por la Dra. María Amparo del Pilar Chambi Cotacora, quien allega el informe de Examen de Suficiencia llevado a cabo el día 21 de noviembre del 2023, cumpliendo el cronograma correspondiente: Primero: el Examen de Conocimientos, que se



Se llevó a cabo de las siguientes Escuelas Profesionales: E.P. de Obstetricia, E.P. de Enfermería, E.P. Medicina Humana, E.P. de Tecnología Médica, E.P. de Medicina Veterinaria y Zootecnia, y el 22 de noviembre la E.P. de Farmacia y Bioquímica.

ACUERDO: Aprobar el informe sobre Examen de Suficiencia Profesional, E.P. de Obstetricia, E.P. de Enfermería, E.P. de Medicina Humana, E.P. de Tecnología Médica, E.P. de Medicina Veterinaria y Zootecnia, y E.P. de Farmacia y Bioquímica.

4.7. OFICIO N° 0152 - 2023 - D / E.P. M.H. / FCS - UANCU, ASUNTO:  
Informe de dictado de clases del Plan de Trabajo para Optar el Título Profesional con la Modalidad de Examen de Suficiencia.

La Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dra. Elizabeth Vargas Onofre, da lectura completa del Oficio N° 152, presentado por el director de la E.P. de Medicina Humana, Mgtr. Santiago Cristóbal Quispe Pari, quien presenta el informe de Examen de Suficiencia.

ACUERDO: El Director de la Escuela Profesional de Medicina, emite el informe completo de los docentes que dictaron el curso de actualización, con fecha y hora.

4.8. OFICIO N° 100 - 2023 - OBST - FCS - UANCU, ASUNTO: Informe del curso: "Atender a la gestante y al niño por nacer según normas vigentes."

La Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dra. Elizabeth Vargas Onofre, da lectura completa del Oficio N° 100, presentado por la directora de la E.P. de Obstetricia, Dra. Sonia Benita Tapia Fernández, presenta su informe con las evidencias del caso.

ACUERDO: Aprobar el informe del curso Taller y emitir la Resolución Decanal al personal responsable.

4.9. OFICIO N° 102 - 2023 - OBST - FCS - UANCU, ASUNTO:

Remite Informe de Examen de Suficiencia de la E.P. de Obstetricia. La Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dra. Elizabeth Vargas Onofre, da lectura completa del Oficio N° 102, presentado por la directora de la E.P. de Obstetricia, Dra. Sonia Benita Tapia Fernández.

ACUERDO: Se aprueba el informe presentado por la directora de la E.P. de Obstetricia.





Dra. Sonia Benita Topa Fernández.

4.10.- Oficio N° 126-2023-D-EP-ENF-FCS-UANCU, ASUNTO:

Remite informe del Examen de Suficiencia. La Decana de la Facultad, Dra. Elizabeth Vargas Onofre, da lectura completa del oficio N° 126 presentado por la directora de la E.P. de Enfermería, Dra. Marilyn Cruz Colca.

ACUERDO: Se aprueba el informe presentado por la directora de la E.P. de Enfermería, Dra. Marilyn Cruz Colca.

4.11.- Oficio N° 154-2023-D-E.P.-ENF-FCS-UANCU, ASUNTO:

Alcance informe del curso y examen de Suficiencia.

La Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dra. Elizabeth Vargas Onofre, da lectura completa del Oficio N° 154, presentado por la directora de la E.P. de Farmacia y Bioquímica, MSc. María Antonieta Loayza López.

ACUERDO: Se aprueba el informe presentado por la directora de E.P. de Farmacia y Bioquímica, MSc. María Antonieta Loayza López.

4.12. INFORME N° 007-2023/P-CGT-UANCU-], ASUNTO: Informe

sobre Examen de Suficiencia en escuelas profesionales de la Facultad de Ciencias de la Salud.

La Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dra. Elizabeth Vargas Onofre, da lectura completa, del Oficio N° 007, presentado por la Dra. María Amparo del Pilar Chamblí Catacora, quien toma la palabra y explica el proceso de manera detallada como queda escrito en el informe presentado; luego agradece a los directores de cada E.P. de la Facultad de Ciencias de la Salud, a los docentes, al personal administrativo, estudiantes y al personal de limpieza, por su participación activa en el proceso de Examen de Suficiencia.

✓ Toma la palabra la Dra. Elizabeth Vargas Onofre, y dice: que este proceso de Examen propuesto por la SUNEDU, se ha llevado a cabo con éxito, por lo que cabe felicitar a todo el personal que





Ha participado en este proceso, y recuerda a los directores que se va a realizar otro Examen de Suficiencia, el próximo semestre, y por favor comuniquen a los estudiantes que no alcanzaron a participar en este proceso. Pide la decana de la facultad que programen el curso de actualización para el mes de marzo, ya que el curso con el examen no pueden ir juntos, se deben separar, el afán de optimizar los ingresos económicos para la universidad pide también la Decana de la Facultad, que los jurados regularicen sus firmas en las monografías, según la tierra en la que hayan evaluado, ya que las monografías se quedarán en la facultad, dice la Decana: Si hay algún docente que no quisiera firmar las monografías, la presidenta de Grados y Títulos y Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, están autorizadas por firmas en los casos, de acuerdo a SUNEDU, esta es la última oportunidad que se dará a los estudiantes que tendrán de optar su título profesional por esta modalidad.

ACUERDO: Aprobar el informe y emitir una Resolución Decanal de aprobación de las monografías.

Se termina el Consejo de Facultad a las 17:18 Horas

Dra. Blanca Nieves Castiblanco

Dra. Sonia Beatriz Fernández Topa

Dra. María Antonia Chambi

Dra. Elizabeth H. Cross

Dra. Mary Luz Cruz